



# Boletín Microfinanciero

## Antecedentes de la autoregulación

Desde la constitución de la RFR, la autoregulación fue uno de sus ejes de trabajo con el fin de establecer reglas y parámetros de desempeño comunes para el funcionamiento de las instituciones de microfinanzas que no se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos (ONGs y cooperativas de ahorro y crédito), a fin de ser reconocidas como instituciones formales.

Gracias al auspicio del Proyecto SALTO Y SWISSCONTACT se inició la ejecución del Proyecto de Autorregulación, con miras a ampliar la oferta nacional de servicios financieros dirigidos a la microempresa a través de intermediarios de microcrédito en perspectiva de autosostenibilidad financiera y operativa.

El Proyecto de Autorregulación comprende una serie de procesos que permiten el acopio y procesamiento de in-

formación, emitiendo reportes confiables que reflejen y comenten el real desempeño alcanzado por cada una de las IMF's.

Adicionalmente el Proyecto realiza un diagnóstico de las instituciones participantes, planteando de común acuerdo una serie de medidas para mejorar su aspecto organizativo, administrativo, financiero y de gestión que les permita obtener un desempeño adecuado.

Por último, se pretende contar con un número significativo de instituciones que permita realizar un benchmarking por grupos afines, en donde no solo se analice indicadores cuantitativos, sino también indicadores cualitativos que hablen de la población beneficiaria y el impacto generado. Este benchmarking se lo realizará a nivel nacional e internacional, gracias a un convenio firmado con The MIX.

## Objetivos específicos del proyecto

1. Fortalecer a las IMF's para promover su permanencia, expansión en el mercado y mejorar sus probabilidades de acceder a nuevas fuentes de financiamiento.
2. Lograr el reconocimiento Estatal de importancia y trascendencia de la actividad crediticia que realizan las IMF's de manera sostenible y la capacidad que tiene la RFR para proveer servicios que contribuyan al fortalecimiento institucional de las IMF's.
3. Recolectar, sistematizar y difundir transparentemente los resultados de las operaciones de las IMF's a través de adecuados sistemas contables que permitan reflejar información veraz y oportuna.
4. Viabilizar la composición razonable del desempeño de las IMF's a través de indicadores adecuados al subsector.
5. Publicar y distribuir periódicamente informes que reflejen asesoren y comenten el real desempeño alcanzado por cada una de las IMF's.
6. Obtener reportes de calificación de las IMF's a través de alianzas con empresas y/o consultores especializados.
7. Implementar en la RFR un sistema de seguimiento continuo, que permita un monitoreo consistente a las IMF's.

### Objetivos específicos de ONGs :

1. Establecer normas contables y financieras homogéneas, bajo criterios universales de prudencia adecuadas al subsector y que en lo posible estén acorde con las regulaciones emitidas por la SB.

2. Implementar normatividad y establecer controles internos que contribuyan a un mejor desempeño operativo.
3. Generar balances específicos de cartera en el caso de que la institución ejecute varios proyectos entre ellos el de crédito.
4. Estandarizar la presentación de balances, que permita la identificación uniforme de cuentas entre ONGs.

### Objetivos específicos de COACs:

1. Actualizar y complementar la normatividad contable y financiera en base a lo regulado por la SB.
2. Promover el mejoramiento en la calidad de la Gobernabilidad Institucional, generando mayor rendimiento y reduciendo los riesgos sistémicos
3. Mantener y fomentar un desarrollo sano y equilibrado del sector a través de la supervisión auxiliar, promoviendo un sistema estable y solvente.
4. Fomentar la diversificación de servicios financieros, accesibles a las áreas desatendidas por otras instituciones.

CONTENIDO:	
Antecedentes y objetivos	1
Avances y participantes	2
Información financiera	3
Indicadores financieros	4
Evolución de indicadores	5
Gráficos consolidados	6
Actividades futuras	7
Requisitos de participación	8

## Avances realizados

A mediados del 2002, se inició el proyecto basándonos en la experiencia de la red peruana COPEME, que permitió elaborar las bases de una Guía Técnica de recolección de información, la cual fue validada en una Etapa Piloto.

El objetivo de la Prueba Piloto fue recabar información contable y financiera de un conjunto de ONGs crediticias o con programas de financiamiento a la pequeña y microempresa, así como de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs) no reguladas por la SB. Esta recopilación permitió identificar en cada IMF las características inherentes a diversos grados de desarrollo, niveles de gestión, volúmenes de intermediación, cobertura geográfica, sistemas de control interno, registros contables, tecnologías de evaluación crediticia empleada y perfiles de su población objetivo, entre otros as-

pectos que influyeron en la adecuación de la Guía técnica y la definición de formatos estándares que unifiquen criterios en las futuras recopilaciones.

Las iniciativas consideradas sentaron las bases del proyecto, el mismo que fue tomando forma en el 2003, en donde se realizaron varias discusiones entre los miembros de la RFR para afinar detalles, mediante talleres de difusión del Proyecto de Autoregulación, discusiones en el Directorio, retroalimentación con las instituciones participantes y al apoyo de Swisscontact y Proyecto SALTO. Es así como en julio del 2003, se terminó de elaborar un proyecto estructurado que permita definir de mejor manera la incorporación de un mayor número de instituciones, con objetivos concretos y con mecanismos de compromiso mutuo entre la RFR y sus IMFs miembros.

Al momento se han recibido varias solicitudes de ONGs y Cooperativas interesadas en sumarse a las instituciones que nos vienen reportando información en forma trimestral. Con algunas de ellas incluso se ha logrado firmar un convenio de participación en el Proyecto y con las otras se está planificando visitas personales a fin de realizar un diagnóstico institucional que permita conocer las necesidades institucionales para dar cumplimiento a las exigencias del proyecto.

El apoyo de la RFR a las necesidades de las instituciones se lo instrumentará mediante planes de trabajo de las instituciones para realizar los ajustes y cambios, así como capacitación en temas relevantes y la asesoría de la Unidad de Autoregulación.

**“La RFR considera que antes de pensar en la implementación de proyectos grandes para sus instituciones miembros, es necesario fortalecerlas y demostrar que están en capacidad de asumir esos retos, y tratar en lo posible de que todos accedan con similares oportunidades”**

## ¿Hacia dónde nos lleva la autoregulación?

Dadas las condiciones actuales del marco legal que rige a las instituciones de microfinanzas, el futuro del Proyecto de Autoregulación apunta a convertirse en un mecanismo de supervisión auxiliar para cooperativas de ahorro y crédito, y en una especie de supervisión privada para

las ONG's.

Es evidente que como RFR no podremos asumir esta responsabilidad futura con la estructura actual, sin embargo nos interesa al momento demostrar la validez del mecanismo.

Una vez que el Proyecto

haya desarrollado los elementos suficientes para garantizar la funcionalidad y sostenibilidad del sistema, deberemos definir junto con otros actores el tipo de estructura requerido para institucionalizar la supervisión auxiliar de cooperativas y la supervisión privada de ONGs.

## Los participantes actuales

En la Fase Piloto del proyecto se seleccionaron 4 ONG's y 4 COAC's, con características diferentes en cuanto a su tamaño, ubicación geográfica, metodología de trabajo y organización interna. Algunas de las seleccionadas fueron cambiadas durante el proceso ya que no presentaban todas las condiciones necesarias para implementar la aplicación de la Guía Técnica desarrollada.

Algunas respondieron mejor que otras, pero con la predisponibilidad a colabo-

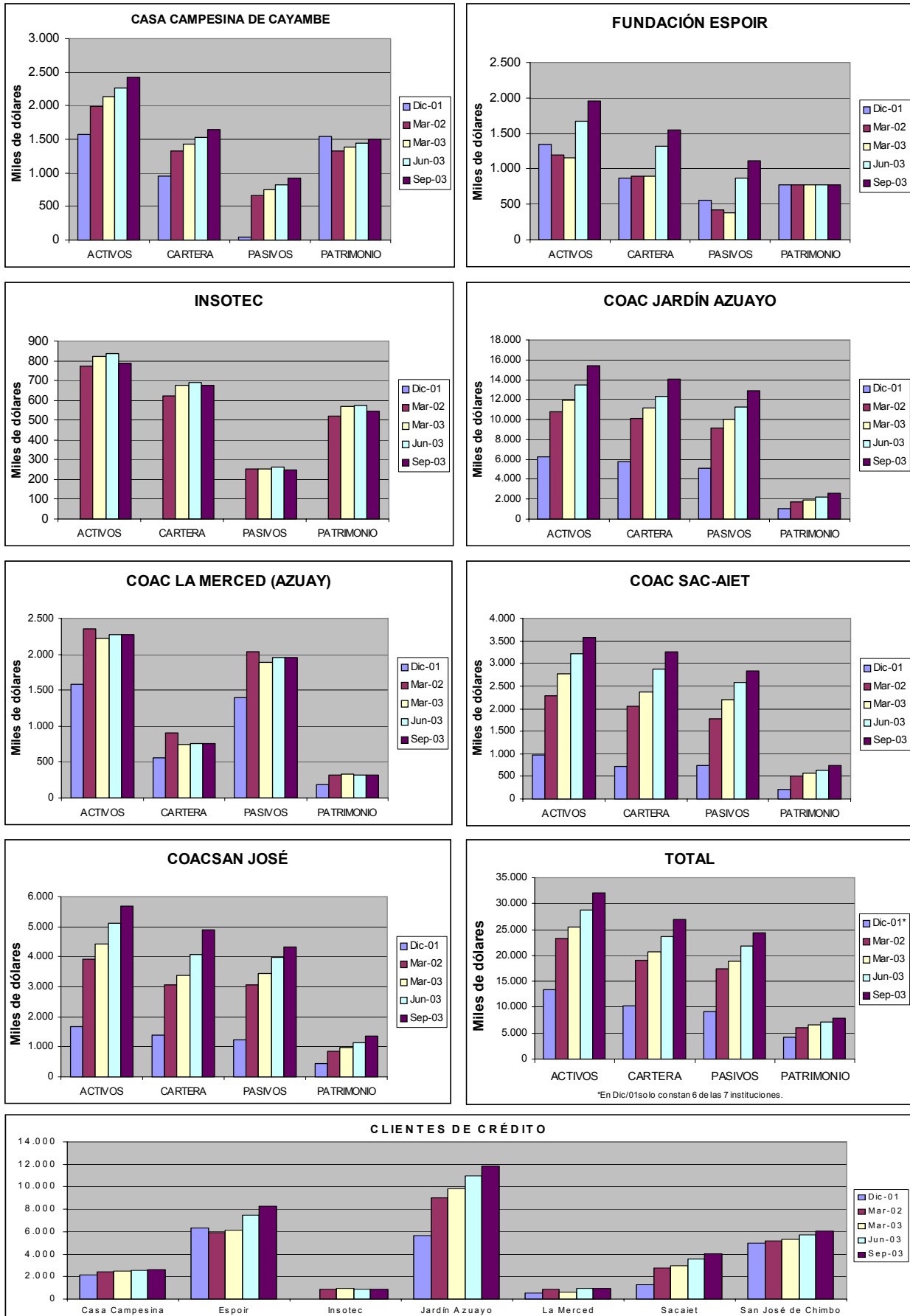
rar con el Proyecto se realizaron procesos de capacitación y asesoría para realizar ajustes en la presentación de la información, y al final obtuvimos un grupo de instituciones que en la actualidad nos reportan con una periodicidad mensual información altamente confiable que nos ha permitido el monitoreo institucional con el manejo de indicadores microfinancieros y financieros que se han ido acoplando al modelo desarrollado.

Las instituciones participantes en el proyecto son 7:

- Casa Campesina de Cayambe;
- Fundación ESPOIR;
- INSOTEC;
- COAC SAC-AIET;
- COAC San José;
- COAC Jardín Azuayo;
- COAC La Merced; y,
- ECLOF (Información recopilada pero no comparada con el grupo por ser institución de segundo piso).

# Información financiera general

A continuación se presenta la evolución de la información general de las instituciones participantes en el Proyecto.



# Indicadores financieros

## Notas técnicas

		FORMA DE CÁLCULO
<b>Datos macroeconómicos para ajustes</b>		
Tasa de mercado* - Tasa DPF a 90 días	Tasa de los depósitos a plazo del rango 84-91 de Bancos, reportada por el BCE.	
Tasa de inflación anual	Índices de precios al consumidor urbano del INEC	
<b>Alcance</b>		
Número de clientes activos de crédito	El número de individuos que actualmente tiene préstamos vigentes con la institución financiera, o son responsables del repago de cualquier porción de la cartera bruta de préstamos. Esta definición está basada en el número de individuos prestamistas y no el número de grupos.	
Número de clientes activos de ahorro	El número total de individuos que tienen fondos depositados en la institución financiera, que son exigibles a la vista. Este número aplica solamente a depósitos de ahorro que son mantenidos en la institución financiera, no aquellos depósitos mantenidos en otras instituciones.	
Número de puntos de servicio	Número de sitios (sucursales, agencias, ventanillas, etc.) de servicio completo, a través de los cuales se proveen los servicios financieros.	
<b>Liquidez</b>		
Fondos disponibles en relación a depósitos hasta 90 días	Mide el nivel de disponibilidad que tiene la entidad para atender el pago de pasivos de mayor exigibilidad. La relación mientras más alta es mejor.	(Fondos disponibles) / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)
<b>Calidad de la Cartera</b>		
Cartera en riesgo > 30 días	El valor de los préstamos que tiene uno o más cuotas atrasadas por más de 30 días (también llamada la "cartera afectada"). El ítem incluye todo el capital no pagado, incluyendo las cuotas atrasadas y las cuotas por pagar que no devengan interés. No incluye el valor de los préstamos que han sido reprogramados o reestructurados.	(Saldo de préstamos con atraso de mayor que 30 días) / (Cartera bruta total)
Tasa de cartera castigada	Representa el porcentaje de préstamos de la institución financiera que ha sido removido de la cartera total en el periodo, por que son de difíciles de recuperar.	(Valor de los préstamos castigados) / (Cartera bruta promedio)
Cobertura de cartera en riesgo (mayor a 30 días)	Muestra cuanto de la cartera en riesgo está cubierta por la provisión. Es un indicador de cómo está preparada una institución para absorber pérdidas de préstamos en el peor escenario (no pago).	(Reserva por préstamos incobrables) / (cartera en riesgo mayor a 30 días)
<b>Rentabilidad/Sostenibilidad</b>		
Sostenibilidad Operacional	Mide qué tan bien una institución financiera puede cubrir sus costos operacionales a través de los ingresos operacionales.	(Ingresos Operacionales) / (Gastos Financieros + Gastos de provisión + Gastos Operacionales)
Sostenibilidad Financiera	Mide qué tan bien una institución financiera puede cubrir sus costos tomando en cuenta un número de ajustes a gastos operacionales. El propósito de la mayoría de estos ajustes es simular qué tan bien la institución financiera podría cubrir sus costos si sus operaciones fueran no subsidiadas.	(Ingresos Operacionales) / (Gastos Financieros + Gastos de provisión + Gastos Operacionales, Ajustados)
Retorno sobre activos (ROA)	Mide qué tan bien la institución financiera usa sus activos totales para generar ganancias.	(Utilidad neta menos impuestos) / (Activos Prom.)
Retorno sobre Patrimonio (ROE)	Calcula la tasa de retorno del patrimonio promedio del periodo. Debido a que el numerador no incluye ítems no operacionales como donaciones, la tasa es frecuentemente usada para la viabilidad comercial. El cálculo del ROE es neto de impuestos a la renta.	(Utilidad neta menos impuestos) / (Patrimonio Prom.)
<b>Eficiencia y Productividad</b>		
Tasa de eficiencia operativa	Relaciona todos los gastos de personal y administrativos con la cartera bruta promedio. Es el indicador de eficiencia más comúnmente utilizado.	(Gastos operacionales) / (Cartera Bruta Promedia)
Cartera Bruta por personal	Mide la productividad de los recursos humanos de la institución financiera en relación a la cartera bruta.	Cartera Bruta / Número de personal
Clientes de crédito por personal	Mide la productividad de los recursos humanos de la institución financiera en el manejo de clientes, que tiene créditos y que contribuyen al ingreso financiero de la institución financiera.	(Número de clientes activos) / (Número total de personal)
Cartera Bruta por oficial de crédito	Mide el valor en dólares de la cartera promedio que los oficiales de crédito manejan.	(Cartera bruta) / (Número de oficiales de crédito)
Clientes de crédito por oficial de crédito	Mide la productividad de los oficiales de crédito en términos del número promedio de clientes prestatarios (activos) servidos.	(Número de clientes activos) / (Número de oficiales de crédito)
Oficiales de crédito como % del personal total	El número de oficiales de crédito dividido por el número de personal total de la institución.	(Número de oficiales de crédito) / (Número total de personal)
Gastos operacionales como % del total de activos	Representa la carga operacional implícita en el financiamiento de los activos.	(Egresos operacionales) / (Total activo promedio)
Gastos personal como % del total de activos	Representa el costo de personal implícito en el manejo de activos.	(Gastos de personal) / (Total activo promedio)
<b>Gestión de Activos / Pasivos</b>		
Rendimiento sobre la cartera	Indica la habilidad para generar ingresos financieros por intereses, comisiones y tasas. No incluye cualquier ingreso que ha sido devengado y no cobrado, o cualquier ingreso en la forma de cheques postfechados o garantías embargadas o no vendidas, etc.	(Ingresos financieros de la cartera) / (Cartera bruta promedio)
Costo de Fondo	Esta tasa da una tasa de interés para todos los pasivos de fondo de la cartera. El pasivo no incluye intereses pagables o intereses sobre préstamos que financian activos fijos.	(Gastos de interés y comisiones sobre pasivos de fondo) / (Pasivos de fondo promedio)
Apalancamiento	Relaciona el total de pasivos para el patrimonio	Pasivo / Patrimonio
Número de personal	El número de individuos que están actualmente empleados en la institución financiera. Incluye empleados contratados o asesores que dedican la mayor parte de su tiempo a la institución financiera aún si no están en el rol de pagos. Este número debe ser expresado como un equivalente a tiempo completo.	
Oficiales de crédito	Número de personal cuyo actividad principal es la gestión de una porción de la cartera. "Oficial de crédito" refiere a personal que tengan interacción con clientes, pero no a personal administrativo que procesan préstamos sin contacto con los clientes. Este número debe ser expresado como un equivalente a tiempo completo.	
Valor de los préstamos castigados	El Valor total de los préstamos castigados durante el periodo.	
Relación activos productivos con pasivos con costo	Mide la eficiencia en la colocación de recursos captados.	(Cartera bruta + Inversiones) / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo + Préstamos recibidos)
<b>Ajustes</b>		
Ajuste por falta de provisiones requeridas	Un ajuste que sólo se aplica cuando la institución no cumple con las normas de provisiones de la Superintendencia de Bancos y Seguros. La diferencia entre las provisiones requeridas por la superintendencia y la provisión actual, es tomado como un gasto.	
Ajuste para inflación	Este ajuste es para considerar el efecto de inflación sobre el patrimonio de la institución. Se toma la diferencia durante el periodo entre el patrimonio y los activos fijos netos y se multiplica por la inflación del periodo. El monto de ajuste para inflación es tratado como un gasto ajustado.	Tasa de inflación * (Patrimonio Prom. - Activos fijos netos Prom.)
Ajuste para costo de fondeo subsidiado	Este indicador mide la diferencia entre los gastos financieros de la institución comparado con lo que tendría que pagar si tuviera que conseguir fondos a "tasas de mercado". Aunque hay muchas posibles definiciones de "tasas de mercado" el más común para este ajuste es DPF promedio a 90 días en el sector financiero.	(tasa de mercado * Pasivos de fondeo) - Gastos financieros
<b>Donaciones en Especie</b>		
Personal	Donaciones de personal y asistencia técnica. Se debe contar como donación la diferencia entre lo que la institución esta pagando para el servicio lo que tendría que pagar en el mercado local. Si el servicio o asistencia técnica es obligatoria, no es necesario asignar un valor.	Porción de tiempo completo durante el periodo * Valor de este tipo de servicio en el mercado local.
Otros	Bienes donados, incluyendo motos, computadores software, etc. La institución debe contar la diferencia entre lo que la institución paga y lo que tendría que pagar para bienes comparables en el mercado local.	Valor en el mercado local de los bienes recibidos.

## Evolución de los indicadores financieros

A continuación se presentan los indicadores financieros calculados para las instituciones participantes del proyecto de auto-regulación que actualmente envían su información trimestralmente. Se presentan únicamente los indicadores consolidados de las 7 instituciones, para realizar un análisis general. Los análisis individuales de cada institución se los mantiene en los archivos de la RFR y las instituciones, y puede ser disponible, previa autorización de cada institución.

Indicadores Consolidados*	Dic-01	Dic-02	Mar-03	Jun-03	Sep-03
<b>Alcance</b>					
Número de clientes activos de crédito total**	20.935	27.039	28.264	32.133	34.667
<i>Crecimiento de clientes activos de crédito (anualizado sobre Dic año anterior)</i>		29,2%	18,1%	37,7%	37,6%
Número de clientes activos de ahorro total (n=5)	38.688	46.997	49.820	56.481	62.618
<i>Crecimiento de clientes activos de ahorro (anualizado sobre Dic año anterior)</i>		21,5%	24,0%	40,4%	44,3%
Número de puntos de servicio total	24	31	32	35	34
Saldo Promedio de Prestamos por prestatario** (cart. bruta /prestatarios activos)	\$ 587	\$ 700	\$ 753	\$ 715	\$ 738
Saldo Promedio de Ahorros por Ahorrista (Ahorros a la vista / Ahorristas)	\$ 196	\$ 277	\$ 179	\$ 167	\$ 173
<b>Liquidez</b>					
Fondos disponibles en relación a depósitos hasta 90 días (n=4)	17,10%	10,54%	16,37%	13,85%	9,52%
<b>Cartera</b>					
Cartera en riesgo > 30 días (promedio Institucional)	2,6%	2,8%	14,3%	5,3%	5,8%
Cartera en riesgo > 30 días (ponderado)	2,4%	2,3%	5,5%	3,4%	3,1%
Tasa de cartera castigada (promedio Institucional)	0,04%	0,79%	2,43%	1,98%	1,23%
Cobertura de cartera en riesgo mayor a 30 días (promedio Institucional)	86%	144%	109%	160%	100%
Total Cartera Bruta**	\$ 10.249.469	\$ 18.974.885	\$ 20.623.672	\$ 23.600.005	\$ 26.861.679
<i>Crecimiento de la Cartera Bruta Ponderada (anualizado sobre Dic año anterior)</i>		85,1%	34,8%	48,7%	55,4%
<b>Rentabilidad / Sostenibilidad</b>					
Sostenibilidad Operacional (n=7)	105,7%	100,3%	101,8%	100,4%	103,0%
Sostenibilidad Financiera (n=7)	62,0%	87,5%	93,0%	92,6%	93,4%
Retorno sobre activos (n=7)	-0,6%	0,0%	0,3%	0,5%	1,2%
Retorno sobre Patrimonio (n=7)	1,5%	0,2%	2,1%	0,9%	3,5%
Total Patrimonio (n=7)	\$ 2.713.245	\$ 4.669.507	\$ 5.156.449	\$ 5.651.674	\$ 6.366.877
<i>Crecimiento del Patrimonio (anualizado sobre Diciembre año anterior)</i>		72,1%	41,7%	216,6%	179,5%
<b>Eficiencia y Productividad</b>					
Tasa de eficiencia operativa	14,1%	24,2%	26,2%	19,7%	18,6%
Cartera Bruta por personal total	\$ 114.224	\$ 138.562	\$ 142.710	\$ 150.439	\$ 167.399
Cientes de crédito por personal	239	204	203	214	225
Cartera Bruta por oficial de crédito**	\$ 269.263	\$ 316.425	\$ 402.596	\$ 430.506	\$ 468.434
Cientes de crédito por oficial de crédito**	578	430	487	564	585
Oficiales de crédito como % del personal total**	46%	44%	39%	39%	39%
Ahorros a la vista por personal total (n=5)	\$ 86.577	\$ 112.574	\$ 102.817	\$ 97.190	\$ 111.925
Ahorristas por personal total (n=5)	398	353	384	401	440
Gastos operacionales como % del total de activos	11,2%	18,0%	20,3%	14,5%	14,2%
Gastos personal como % del total de activos	5,1%	8,8%	9,6%	9,1%	9,0%
<b>Gestión de Activos / Pasivos</b>					
Rendimiento sobre la cartera Promedio Institucional (n=7)	22,6%	33,5%	30,2%	27,6%	27,7%
Costo de Fondeo Promedio Institucional (n=7)	3,2%	10,6%	9,9%	10,7%	10,9%
Apalancamiento (pasivos/patrimonio) Promedio Institucional (n=7)	3,9	3,3	3,2	3,4	3,3
Relación activos productivos con pasivos con costo	7,5	2,7	2,7	2,4	2,4

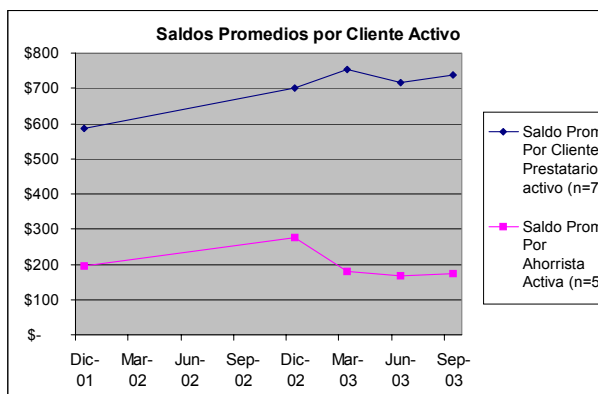
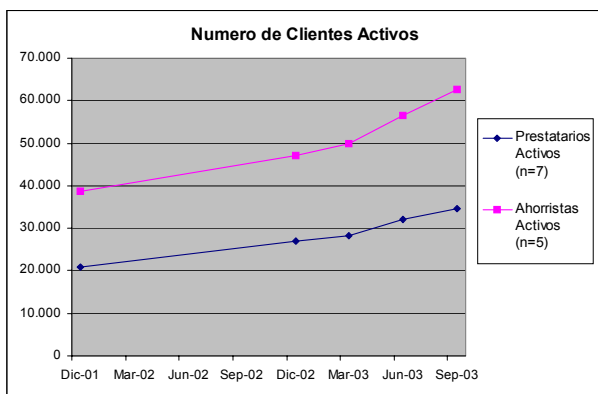
Participantes son: Coac's: Jardín Azuayo, La Merced, San José, Saccaiet- ONG's: Espoir, CC Cayambe, Insotec

\*Los indicadores presentados representan el consolidado de las 7 instituciones monitoreadas por la RFR a menos que se indique otra cosa (ej. n=5).

n=5: Instituciones que manejan ahorros.- 4 COACs y Espoir (ahorros a través de Bos. Comunales)

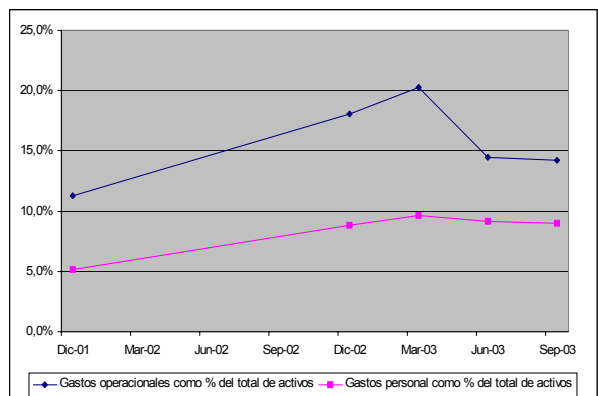
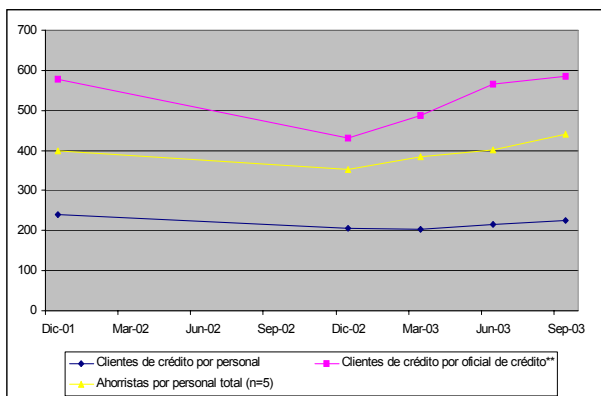
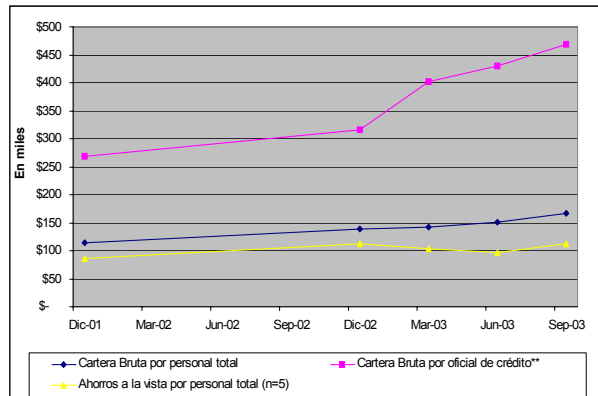
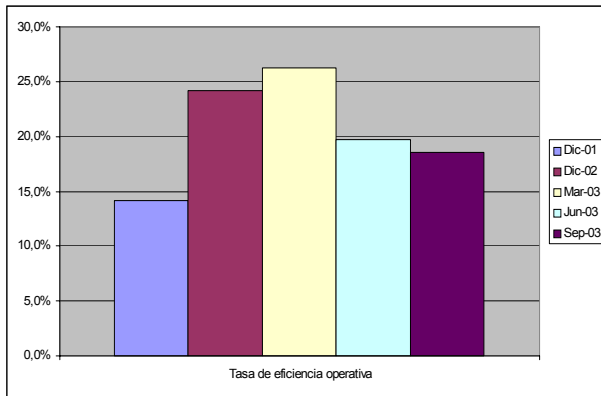
## Presentación gráfica de los indicadores financieros consolidados

### Alcance

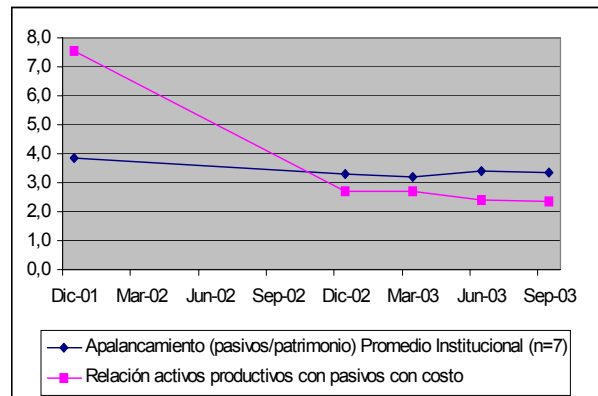
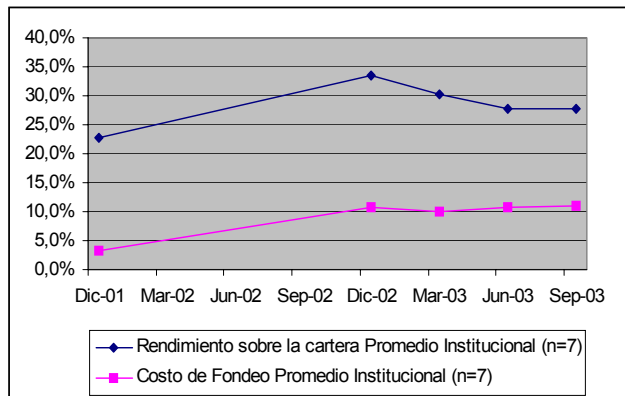




## Eficiencia y productividad



## Gestión de activos y pasivos



## Actividades futuras

Actualmente la RFR ha realizado una etapa de difusión de la nueva etapa del proyecto a sus instituciones miembros, con lo cual se espera incrementar el número de instituciones participantes. Se han recibido varias solicitudes hasta el momento, y una vez que Swisscontact, Proyecto SALTO y CRS han aprobado el presupuesto para la nueva etapa, se ha contratado los servicios de un profesional en auditoría con el fin de reforzar la Unidad de Autoregulación, e iniciar las visitas de evaluación a las instituciones que se integren al proyecto. De igual forma se continúan revisando los mecanismos y procedimientos utilizados, en base a la retroalimentación de los miembros y el comité asesor.

Por otro lado, se está definiendo la herramienta de software a utilizar para dinamizar el proceso de recolección y procesamiento de la información, para poner a servicio del proyecto la tecnología requerida y proyectarnos a futuro.

## Requisitos para formar parte del proyecto de auto-regulación

La RFR ha definido términos de elegibilidad para incorporar a nuevas instituciones dentro del proyecto.

El objetivo de estos términos es el de la formalización mediante un convenio a fin de dar fiel cumplimiento de los compromisos tanto de las IMFs como de la RFR.

El primer requisito y más importante es que las instituciones tengan la mejor predisposición en la participación en la nueva etapa del proyecto.

Los requisitos definidos son:

1. Ser miembro de la RFR.
2. Disposición a asumir el Catálogo de cuentas de la Superintendencia de Bancos y normas de prudencia y solvencia financiera.
3. Emisión de Estados Financieros y reportes de crédito que reflejen la transparencia de su información.
4. Contar con una contabilidad que posibilite a quien analice el saber cual es la posición de la entidad, y la factibilidad de trasladar la información en los formatos del sistema de información de ONGs y Cooperativas (emitido por la RFR).
5. En el caso de las ONGs que manejan diversidad de proyectos entre ellos el crediticio, que exista la posibilidad de manejar por separado los balances, siendo importante para nuestro proyecto contar con los balances específicamente los relacionados con la actividad crediticia (comprendiendo los costos relacionados a esta actividad).
6. Factibilidad de emitir reportes contables periódicos (mensuales o trimestrales), contar con un sistema (software) que permita obtener información a fin de mes tanto del movimiento contable como de la distribución de cartera, volúmenes de colocación, distribución geográfica, segmentación según género y morosidad (o predisposición para hacerlo).
7. Predisposición a participar en cursos y eventos que ayuden a mejorar su gestión contable y crediticia.
8. Apertura y acuerdos por parte de la Gerencia y las áreas responsables en generar la información y emitirla puntualmente.
9. Apertura para realizar un diagnóstico institucional por un auditor calificado por la RFR (al momento de ingresar al proyecto), con el propósito de conocer las necesidades institucionales y constatar que la información enviada es la real.
10. Disposición en los siguientes períodos a ser evaluadas por una firma auditora independiente calificada por la SB, emitiendo a la RFR una copia del dictamen. (Una vez al año).
11. Voluntad de colaboración y apertura a cambios que impliquen retos y beneficios a favor de la entidad, a través de la capacitación especializada.
12. Emisión de información trimestral, en un plazo máximo de 15 días del inicio del siguiente trimestre.
13. Aportación económica en contraparte al financiamiento obtenido por los auspiciantes del Proyecto (Para esta nueva fase el pago de los aportes por parte de las IMFs, se los hará el 50% al momento que ingresen al Proyecto y la diferencia en el transcurso de la ejecución del mismo).

Si bien estos son los requisitos para participar del proyecto, la RFR ha previsto trabajar con las instituciones que tienen la predisposición para realizar los cambios necesarios para cumplir con estos, especialmente las ONGs que necesitan asesoría y capacitación para separar sus estados financieros de a actividad crediticia del resto de actividades. Por tal razón se les solicita ponerse en contacto con la Unidad de Autoregulación para avanzar en

## Si necesita mayor información



**Dirección:** Av. Colón 1001 y Juan León Mera,  
Edif. Ave María, Oficina 5B.

**Teléfono:** (593-2) 2 550 400

**E-mail:** rfr1@uio.satnet.net

**Web:** www.rfr.org.ec

Quito - ECUADOR

UNIDAD DE AUTOREGULACIÓN

Responsables:

Jessica Herrera

Yamile Pinto

## El proyecto es posible gracias al auspicio de:

Proyecto SALTO  
Proyecto de Fortalecimiento de la  
Microfinanzas y Reformas Macro Económicas

Un proyecto de:



Implementado por:



Development Alternatives, Inc.

